

Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza a 18 de Noviembre de 2014

Oficio número ICAI-1882/14

Turno de Recurso de Revisión en Electrónico

Exp. 369/2014

Vers. 00

LIC. LUIS GONZÁLEZ BRISEÑO
CONSEJERO DEL ICAI
PRESENTE.

R: Manuel Actame

S O : Congreso del Estado

Fecha: 18/11/2014

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 152 fracción I y 21 transitorio de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila, en relación con los artículos 27 fracción II, 57 fracción XVI de la Ley del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; y artículos 4 fracción V, 34, 36 fracciones III, XIV y XXVII del Reglamento Interior de dicho Instituto, me permito turnar a usted el recursos de revisión interpuesto de manera electrónica a través del Sistema InfoCoahuila, registrado con el número de folio electrónico RR00028014, derivado de la solicitud de información número 00408514, mismo que fue recibido a las 11:19 horas, el día 14 de noviembre del 2014, con fecha de inicio de trámite el 18 del mismo mes y año, el cual fue radicado bajo el número de expediente 369/2014.

Lo anterior, a fin de que sobre el particular se tenga a bien resolver conforme a derecho corresponda.

Sin otro en particular por el momento, le reitero la seguridad de mis atenciones.

ATENTAMENTE

 **JAVIER DIEZ DE URDANIVIA DEL VALLE**
SECRETARIO TÉCNICO